# PISICOLA GALERA SA
# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO TRANSITORIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

PISICOLA GALERA SA fue constituida y está bajo las leyes ecuatorianas, domiciliada en Guayaquil en el Kilómetro [illegible] vía [illegible] [illegible] y tiene [illegible] como actividad principal [illegible]

## 2. OPERACIONES

La Compañía cuenta con flujos locales para dedicarse a la pesca artesanal y comercialización [illegible] y otros productos acuáticos [illegible] [illegible]

## 3. PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables que los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de esta empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

**a.- Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

Es menester que se indique la continuidad, [illegible] de las cifras [illegible] expresadas en [illegible] monetarias.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución Nro.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial Nro.498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012, los [illegible] que se consideran [illegible] para la aplicación dispuesta en la Resolución antes mencionada.

**b.- Propiedad de Planta:**

[illegible] activos [illegible] del [illegible] de la [illegible] de las [illegible] [illegible] [illegible]

Las provisiones de cuentas incobrables se determinan mediante estimaciones por pérdida y los resultados del ejercicio y su devengo y por los cargos de las cuentas incobrables correspondientes.

**g.- Inventarios**

El costo de los inventarios corresponde al precio de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado, los cuales son netos de cualquier rebaja de precio o costo de realización.

**h. Propiedad y Equipo**

Los valores de propiedad y equipo están registrados a su valor razonable o valor histórico.

Las ganancias y pérdidas por venta o retiro de los activos y las reparaciones y mantenimientos de activos, en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y mantenimientos importantes son capitalizados.

**i. Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados del ejercicio, en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

| | |
|---|---|
| Edificios | 5% |
| Instalaciones | 10% |
| Maquinarias y Herramientas | 10% |
| Muebles y Enseres | 10% |
| Equipos de Computación | 33% |
| Vehículos | 20% |

El importe de un bien como activo depreciable sólo una vez que el bien está en condiciones de operar de acuerdo a la gerencia. Los cargos posteriores incurridos para la mejora.

**j. Obligaciones por pagar**

Las obligaciones por pagar corresponden principalmente a los valores pendientes de pago por obligaciones contraídas, bienes adquiridos a proveedores locales de servicio y las aportaciones patronales y de empleados, también incluye los honorarios y de capital pagar en los años siguientes.

**k. Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso se reconocerán cuando los pagos que realiza internamente en los años cuando son a base de resultados del ejercicio de realización.

**l.- Impuesto a la Renta**

No aplicado para la Ley de Regimen Tributario Interno, la actividad económica de la Compañía está gravada a Cero por ciento (0%).

**m.- Utilidad Por Acción**

La utilidad por acción se calcula en base a la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Paulo Moreno
C.I.0603419011
Gerente General